

CIRCULAR N.º

25 - Temporada 2024/2025

Asunto:

CONVOCATORIA Y NORMATIVA CAMPEONATO PROVINCIAL DE MÁLAGA
2025

El Campeonato Provincial de Málaga 2025 se celebrará en **Cártama (Málaga)** los días **7 y 8 de Junio de 2025**.

POLIDEPORTIVO DE CÁRTAMA

AVDA/DE LOS JUEGOS OLIMPICOS, 1.

Cártama (Málaga)

7 DE JUNIO: Categorías Prebenjamín a juvenil.

8 DE JUNIO: Categorías senior y veteranos.

- **PRUEBAS**

Para que se dispute una prueba deben de inscribirse al menos **6** deportistas en las pruebas individuales y **4** en las pruebas de equipos.

PRUEBA INDIVIDUAL

BENJAMÍN FEMENINO	SUB-21 MASCULINO
BENJAMÍN MASCULINO	SUB-21 FEMENINO
ALEVÍN MASCULINO	SENIOR MASCULINO
ALEVÍN FEMENINO	SENIOR FEMENINO
INFANTIL MASCULINO	VETERANOS +40 MASCULINO
INFANTIL FEMENINO	VETERANOS +50 MASCULINO
CADETE MASCULINO	VETERANOS +60 MASCULINO
CADETE FEMENINO	VETERANOS +65 MASCULINO
JUVENIL MASCULINO	VETERANAS FEMENINO
JUVENIL FEMENINO	

PRUEBA EQUIPOS

BENJAMÍN MIXTO	ABSOLUTO MIXTO
ALEVÍN MIXTO	VETERANO +40 MIXTO
INFANTIL MIXTO	VETERANO +50 MIXTO
CADETE MIXTO	VETERANO +60 MIXTO
JUVENIL MIXTO	VETERANO +65 MIXTO
SUB-21 MIXTO	

Categoría de edades

VETERANOS +65	Nacidos entre el 01/01/1956 y 31/12/1960
VETERANOS +60	Nacidos entre el 01/01/1961 y 31/12/1965
VETERANOS +50	Nacidos entre el 01/01/1966 y 31/12/1975
VETERANOS +40	Nacidos entre el 01/01/1976 y 31/12/1985
SENIOR	Nacidos entre el 01/01/1986 y 31/12/2003
SUB-21	Nacidos entre el 01/01/2004 y 31/12/2005
JUVENIL	Nacidos entre el 01/01/2006 y 31/12/2007
CADETE	Nacidos entre el 01/01/2008 y 31/12/2009
INFANTIL	Nacidos entre el 01/01/2010 y 31/12/2011
ALEVÍN	Nacidos entre el 01/01/2012 y 31/12/2013
BENJAMÍN	Nacidos entre el 01/01/2014 y 31/12/2015

• **LICENCIAS**

Podrán participar en este Campeonato aquellos/as jugadores/as que estén en posesión de **licencia federativa tipo A, B o C**.

• **INSCRIPCIONES**

En las pruebas individuales juvenil, infantil, alevín y benjamín, los/as jugadores/as podrán disputar dos categorías (su categoría y senior) siempre y cuando tenga licencia nacional y participen en liga Andalucía o superior.

Los/as jugadores/as sub-21 podrán inscribirse en la categoría correspondiente a su edad o en la categoría senior correspondiente a su sexo (sólo podrán inscribirse en una prueba individual).

Los/las deportistas seniors podrán inscribirse únicamente en su categoría.

Los/las deportistas veteranos/as se pueden inscribir en su categoría de edad o en la categoría senior.

*En las pruebas de equipos, al menos uno de los/as jugadores/as debe ser de la categoría que se está disputando. En equipos sólo se podrá disputar una única categoría, salvo los/as jugadores/as jóvenes anteriormente mencionados con licencia nacional (podrán participar en su categoría de edad y absoluto).

* Los/as jugadores/as malagueños que jueguen a nivel regional o nacional con equipos que no sea de la provincia de Málaga, pueden formar equipo con jugadores/as de su club de origen y/o donde entrenan, siempre que tengan licencia federativa correspondiente que le permite jugar esta competición.

-PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Los clubes deberán realizar su inscripción enviando el Excel cumplimentado al correo electrónico jsuursaar@gmail.com con copia obligatoria a info@fatm.eu **ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2025.**

No se entenderá realizada la inscripción si no ha sido enviada a los dos correos anteriores.

Ante cualquier dificultad con las inscripciones o cualquier duda, se podrá contactar **vía correo electrónico** en info@fatm.eu (en el asunto del correo deberá aparecer dificultad o duda Campeonato de Málaga 2025).

• CUOTA DE INSCRIPCIÓN

10€ Inscripción equipo

10€ Inscripción individual

IMPORTANTE : EL PAGO NO SE REALIZARÁ HASTA RECIBIR LA FACTURA CON EL TOTAL DEL IMPORTE DE INSCRIPCIONES DEL CLUB TRAS LA PUBLICACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES DEFINITIVAS.

Se realizará el pago en la cuenta de la FATM indicando en el concepto;

"Nombre del Club + Cto Málaga 2025"

**CAJA RURAL DE GRANADA
ES96 3023 0165 3152 6743 7605**

Una vez finalizado el plazo de inscripciones no se permitirán nuevas altas en la competición.

- **SISTEMA DE JUEGO**

-PRUEBA DE EQUIPOS:

La modalidad de juego por equipos será por eliminatorias, Sistema **Corbillón**, finalizando el encuentro cuando un equipo gane tres partidos.

A-X B-Y Dobles A-Y B-X

-PRUEBA INDIVIDUAL:

Se disputará en dos fases, fase de grupos y los dos primeros de cada grupo disputarán un cuadro eliminatorio.

1ª fase grupos:

Se formarán grupos de cuatro jugadores/as, completando con grupos de 3 cuando sea necesario.

-CABEZAS DE SERIE:

En todos los cuadros, se tendrán en cuenta cabezas de serie de acuerdo con las siguientes normas;

En individual el campeón y subcampeón del año anterior serán 1er y 2º cabeza de serie, siempre y cuando no hayan pasado a otra categoría. El resto de cabezas de serie serán según el ranking de la FATM. La designación de los cabezas de serie que no se puedan designar de acuerdo con la norma anterior serán determinados teniendo en cuenta los criterios señalados en la normativa específica para este evento.

En equipos (salvo categoría senior) el campeón y subcampeón del año anterior serán 1er y 2º cabeza de serie, siempre y cuando esté inscrito al menos 1 jugador componente del equipo que logró dicho puesto. El resto de cabezas de serie, se realizará según la suma de puntos de los componentes de cada equipo, según el ranking de la FATM.

-REGLAMENTACIÓN APLICABLE:

En todo lo que no se contemple en la presente normativa serán aplicables en estos Campeonatos de Málaga la normativa de la FATM, así como el Reglamento Técnico de Juego, y, supletoriamente la normativa ITTF y el Reglamento General de la RFETM.

• NORMAS ESPECÍFICAS

Esta competición contará con unas normas específicas las cuales se exponen a continuación;

1º). Sólo podrán inscribirse aquellos/as jugadores/as que **tengan licencia**, bien **con equipos pertenecientes a la provincia de Málaga o sean nacidos en la Provincia de Málaga**.

2º). En las pruebas individuales y equipos podrán participar **jugadores/as extranjeros** siempre que tengan licencia con un club perteneciente a la FATM, licencia tramitada por la FATM y además, estén escolarizados y residan en Málaga o jueguen en un equipo de Málaga.

3º). Los **cabezas de serie** se realizarán aplicando el actual ranking de la FATM, y en su defecto, se decidirán teniendo en cuenta los resultados de las pruebas celebradas en la temporada anterior 2023/2024.

Los/as jugadores/as de una categoría que participen en la categoría superior, se les asignará el 50% de la puntuación que tienen en la categoría inferior, salvo que tengan una puntuación superior en ésta.

4º). En las **pruebas de equipos** sólo podrán jugar los/as jugadores/as del mismo club, por lo que los/as jugadores/as autorizados/as para jugar con otros equipos en la liga Andaluza de Veteranos (que no es su equipo de la liga andaluza o nacional), no pueden jugar en los Campeonatos de Málaga con el club con el que participan en la liga andaluza de veteranos.

Las jugadoras veteranas podrán alinearse en equipos veteranos con el equipo con el que tengan licencia en Andalucía. Los jugadores veteranos podrán jugar en equipos masculinos seniors, pero si juegan en la categoría de equipos senior no podrán hacerlo en la prueba de equipos veteranos.

5º). Los/as jugadores/as de Málaga que estén disputando ligas nacionales con otro club que no sea de la provincia, podrán participar en el Campeonato de Málaga individual. Asimismo, los/as jugadores/as de Málaga que jueguen en el extranjero tendrán derecho a disputar este Campeonato.

Estos/as deportistas tienen que tramitar la licencia Independiente C3.

6º). Lo/as jugadores/as autorizados para competir en dos clubes Andaluces en las Ligas Andaluzas y Nacionales, sólo pueden participar con uno de ellos en los Campeonatos de Málaga.

7º). Cuando se estén jugando pruebas de equipos de cualquier categoría y sexo, y en cualquier ronda, si el juez árbitro considera que es necesario que se dispute en dos mesas, por motivo de tiempo de la competición, se tendrá que jugar en dos mesas obligatoriamente.

• JURADO OFICIAL DE LA COMPETICIÓN

Se constituirá un Jurado Oficial que se encargará de los posibles cambios de horarios, información de los resultados, y cuidará de la organización en el local de juego.

De dicho Jurado Oficial formarán parte Manuel Espinosa, Jane Suursaar y Juan José Medina Gutiérrez.

• OBSERVACIONES

Si en alguna prueba no se alcanzara **un mínimo de seis inscripciones en individuales y 4 inscripciones en la prueba de equipos**, el Comité de Competición podría unificar la competición con otra similar.

Los horarios serán publicados con suficiente antelación para la modificación de errores si fuera necesario.

Coincidencia de competiciones con eventos de FATM;

- En caso de que coincida alguna competición o prueba organizada por FATM con el Campeonato de Málaga, y que no haya sido comunicada con antelación o se desconozca qué jugadores deben participar en ella, se dará prioridad a la participación en el evento de la FATM.
- Si algún/a jugador/a inscrito/a en el Campeonato de Málaga debe, por coincidencia de fechas, participar en una prueba de FATM, deberá comunicarlo a la organización de dicho campeonato con la mayor antelación posible. De esta manera, se podrá excluir su nombre del sorteo correspondiente y proceder a la devolución del importe de la inscripción.



info@fatm.eu
C.I.F.: Q-68550018-E
www.fatm.eu

- **ÁRBITROS**

Los árbitros serán principalmente de la provincia de Málaga, prevaleciendo la cercanía a la localidad de competición para completar el equipo arbitral.

Las peticiones serán enviadas al correo electrónico **jsuursaar@gmail.com** copia a **info@fatm.eu** (envío obligatorio de la petición a los dos correos electrónicos) **ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 12 DE MAYO de 2025.**

La solicitud para participar en el evento como árbitro deberá contener los siguientes datos obligatoriamente;

-NOMBRE Y APELLIDOS

-NÚMERO DE LICENCIA

-DISPONIBILIDAD PARA ARBITRAR LOS DÍAS 7 Y 8 DE JUNIO (En el asunto del correo se deberá poner Árbitros Campeonato de Málaga 2025)

- **PREMIOS**

Se entregarán premios para los/as cuatro primeros/as clasificados/as de cada categoría que se dispute en la competición.